

NASCERMO SERVICES CIA. LTDA.

Quito, 11 de Enero de 2011

Señor Ing.
César Edmundo Guerra Navarrete
 Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Extraordinaria Universal de socios de la compañía NASCERMO SERVICES CIA. LTDA., celebrada el día 11 de Enero del 2011, se le designó a Usted para ejercer el cargo de **PRESIDENTE**

De conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre los requisitos que deben contener los nombramientos de los Administradores que ejerzan la representación legal, se expresa a continuación la información correspondiente:

- 1.- **Denominación de la Compañía:** NASCERMO SERVICES CIA. LTDA.
- 2.- **Fechas de constitución e inscripción:** Se constituyó el 20 de Diciembre de 2004, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Gonzalo Román Chacón, legalmente inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 135, el 30 de diciembre del 2004.
- 3.- **Nombrado en virtud de:** La Junta General Extraordinaria Universal de Socios, celebrada en Enero 11 de 2011.
- 4.- **Denominación del cargo:** PRESIDENTE.
- 5.- **Facultades Estatutarias:** Las contempladas en los Estatutos Sociales, incluida la representación legal, judicial y, extrajudicial en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.
- 6.- **Período de Vigencia del nombramiento:** Dos años contados a partir de la fecha de inscripción del mismo en el Registro Mercantil.

Me congratulo por el nombramiento a su favor y mucho agradeceré se sirva dar razón de su aceptación al pie del presente.

Atentamente,

Dr. Juan Francisco Guerra González
 Autorizado por la Junta General de Socios

RAZÓN DE LA ACEPTACIÓN: Agradezco y acepto la designación de acuerdo con los términos antes mencionados.

Quito, 11 de Enero de 2011

Ing. César Edmundo Guerra Navarrete
 C.C. 170275758-2

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 609 del Registro de Nombramientos Tomo No. 142

12 ENE 2011
 REGISTRO MERCANTIL



Or. Raúl Zavala Secada
 REGISTRADOR MERCANTIL
 DEL CANTÓN QUITO